

# INFORME DE COMISARIO

## AÑO FISCAL 2014

Como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de la empresa COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil catorce.

### 1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, me ha proporcionado todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta delicada función.

El procedimiento de revisión se lo ha realizado mensualmente con el personal involucrado en el área contable, dejando constancia que ha sido muy importante la colaboración en la entrega de los documentos solicitados.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que la rigen.

### 2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 815.897,25 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

De los cuales refleja y se analiza las cuentas más relevantes tales como; Bancos sustentada en la respectiva conciliación bancaria por un valor de \$ 104,870,90 dólares, se analiza las cuentas exigibles en las cuales se determina que no tiene cartera de clientes, el exigible está determinado por las cuentas por cobrar por tarjetas de créditos por un valor de \$ 66.460,78 dólares, posteriormente se revisa la cuenta inventarios al cierre del ejercicio refleja un valor de \$ 425.182,51 dólares, por efectos logísticos parte de los inventarios al cierre del año 2014 quedaron en tránsito por un valor de \$ 201,60 dólares, se revisa también los activos fijos cuyo valor luego de las respectivas depreciaciones ascienden a un valor neto de \$ 151.421,98 dólares. Otra cuenta relevante en los activos es la concesión de un local comercial por un valor de \$ 36.655 dólares menos el valor de la amortización por un valor de \$ 18.938,52 dólares, este valor será amortizado por el tiempo que dura el contrato una vez se ha reconocido el activo con costo amortizable en el tiempo de acuerdo a lo que establece la NIC16. Con estas cuentas se determina el 94,65% del total de activos por los que se determina que no existen desviaciones significativas en la estructura contable.

**PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, revisamos los pasivos totales con un valor de \$ 680.730,26 dólares, de los cuales las cuentas más importantes son las que hemos determinado revisarlas por su nivel de importancia; Las cuentas por pagar a los proveedores del exterior por un valor de \$ 561.102,59 dólares debido a las importaciones por las compras de mercadería destinadas para la venta. Otra cuenta que se refleja en el pasivo es las

cuentas por pagar a Accionistas por un valor de \$ 75,498.96 dólares, las obligaciones tributarias por obligaciones mensuales por retenciones en la fuente y del IVA por un valor de \$ 4.091,51 dólares, a este valor se suma el impuesto a la renta causado del presente ejercicio por un valor de \$ 10.147,58 dólares, se determinan las obligaciones con los trabajadores por beneficios de ley por un valor de \$ 8.772,69 dólares, que corresponden a los sueldos del último mes, a este valor se suma la cuenta por pagar por 15% de participación para trabajadores de las utilidades por un valor de \$ 5.775,18 dólares, con estas cuentas queda analizado los pasivos.

**PATRIMONIO:** Esta cuenta está estructurada básicamente por el Capital Suscrito y pagado con un rubro de \$ 30.000,00 dólares, según escritura Pública de Constitución transformada a la moneda oficial circulante en el Ecuador, Las reservas legales acumuladas ascienden a \$ 23.958,91 dólares. Las utilidades acumuladas por un valor de \$ 58.629,64 también forma parte integral del patrimonio, finalmente se refleja la utilidad neta del ejercicio por un valor de \$ 22.578,44 dólares, la cual será puesta en consideración de la Junta de Accionistas.

## **b) ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS:** La empresa determina sus ingresos básicamente en la comercialización e importación de prendas de vestir direccionado al cuero y similares por lo cual sus ventas ascienden durante el año 2014 a \$ 1'128.036,00 dólares, a este valor se suma otros ingresos por \$ 1.653,49 dólares, con lo cual el total de ingresos es de \$ 1'129.689,49 dólares.

**COSTOS Y GASTOS:** Los costos de ventas se basan principalmente en los productos importados para ser vendidos tales como; Artículos de cuero y demás artículos indispensables para poder generar la venta, el costo durante el ejercicio económico del 2014 fue de \$ 601.276,08 dólares. En los gastos de administración y ventas se pueden resaltar los siguientes rubros: Los Sueldos y salarios con sus beneficios de ley y los aportes a la Seguridad Social por un valor de \$ 112.120,67 dólares, los Honorarios profesionales por \$ 54.107,71 dólares, los arriendos de locales comerciales por \$ 79.424,02, mantenimiento y adecuaciones por \$ 27.999,30 dólares, La depreciación de los activos fijos refleja un valor de \$ 30.518,01, Los servicios básicos y públicos como energía eléctrica, agua ascienden a un valor de \$ 9.845,01 dólares, la cuenta regalías asciende a un valor de \$ 56,135.48 dólares, otro valor representativo es las comisiones pagadas al exterior por un valor de \$ 35,317.51 dólares, finalmente la cuenta de las comisiones por tarjetas de crédito recibidas de los clientes por un valor de \$ 57.455,19 dólares. Con estas cuentas se circulariza los costos y gastos en un 94% del total de costos y gastos que ascienden a un valor de \$ 1'091.188,29 dólares.

Dejando una utilidad contable de \$ 38.501,20 dólares, a esta utilidad se debe aplicar la participación para los trabajadores y la conciliación tributaria determinada en la Ley de Régimen tributario para calcular la base para el cálculo

del Impuesto a la renta, luego de lo cual se determina una utilidad neta de \$ 22.578,44 dólares, que debe ser puesta a disposición de la Junta General de Accionistas para su destino.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION**

#### **ESTATUTOS**

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido oportunamente para conocer los resultados del ejercicio Económico en mención, cumpliendo lo establecido en los estatutos de constitución de la Compañía, a la cual fui invitado para conocer los parámetros económicos, objetivos cumplidos y la proyección que tendrá la empresa para el siguiente ejercicio.

#### **FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS**

Se revisa los documentos Fiscales y Tributarios determinando que existe algunos meses retrasados en la declaración los cuales fueron observados e inmediatamente la Gerencia a dispuesto para que esos valores sean cancelados inmediatamente, por lo cual deajo sentado esta observación para ser revisada posteriormente dentro de los controles internos.

#### **CONTROL INTERNO**

Sobre el control interno debo mencionar que se debe realizar un control mas adecuado sobre el inventario de los productos, de acuerdo a la experiencia comercial y de mercado.

### **4.- COMENTARIOS:**

Los aspectos expuestos a mi criterio son los más relevantes, resalto la aceptación de las recomendaciones realizadas en el informe del año anterior, sobre controles internos y felicito a la administración por fortalecer los controles internos generando en el presente ejercicio utilidad que sin ser sustentable en relación al Patrimonio, determina el crecimiento empresarial.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, extendiendo mi agradecimiento al directorio y a la administración por la confianza depositada en tan delicada labor y me pongo a su disposición para absolver cualquier inquietud, sin mas me suscribo.

Atentamente,



Guido P. Vega V.  
RUC 1710046515001